



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD PARA SOLICITAR QUE SE PONGAN EN MARCHA LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA LINEA MADRID-ARANDA DE DUERO-BURGOS, Y QUE SE PUEDA ABRIR DICHA LINEA AL SERVICIO LO ANTES POSIBLE.**

El pasado 13 de abril de 2024 se presentó una **Proposición No de Ley** para su debate en el Pleno de la Asamblea de Madrid.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La línea de ferrocarril directo Madrid-Burgos, pasando por Aranda de Duero fue inaugurada por RENFE el 4 de julio de 1968 y cuenta con 282 kilómetros que unen de la forma más directa Burgos con Madrid.

El derrumbe sucedido en 2011 que dejó sepultada la maqueta bateadora, supuso el cierre de la conexión directa que daba servicio a personas y mercancías conectando Madrid con Aranda de Duero y Burgos, de manera directa. A su vez, la línea, permitía que Madrid contase con una línea adicional para el transporte de mercancías con el norte de España y la conexión con Francia. El cierre ha significado, no solo una afectación a la Comunidad de Madrid sino a todo el ramal central de conexión ferroviaria de la península.

Este cierre se mantiene a día de hoy entre Madrid y Aranda de Duero con el consiguiente perjuicio económico para el transporte de mercancía por ferrocarril y de personas desde y hacia la provincia de Burgos y Madrid.

En relación con el transporte de viajeros, se ha generado un perjuicio a los habitantes de la región de Aranda de Duero mientras que, para el resto de los habitantes de la provincia de Burgos, el cierre de la línea ha quedado en un aumento de los tiempos para desplazarse a Madrid por ferrocarril.



Sin embargo, es para el transporte de mercancías procedente o con destino Madrid, donde se ha creado un mayor perjuicio. En la actualidad, los trenes de mercancías que deberían realizar su trayecto por el ramal central deben dirigirse a la ciudad de Valladolid con un aumento de más de 100 kilómetros en la ruta y los consiguientes aumentos de costes económicos y medioambientales.

Es por ello que, numerosas empresas, han solicitado en reiteradas ocasiones a la Administración Central la reapertura de la línea que en su tramo Aranda del Duero-Burgos sí se encuentra operativa.

La reapertura de la línea (Madrid-Aranda de Duero-Burgos), que dispone de pendientes no superiores al 1% llevaría un abaratamiento en el transporte, no solo por el inferior consumo de carburantes, sino también por la cantidad de toneladas transportadas en un mismo convoy. Paralelamente, disminuiría la intensidad del tráfico de vehículos pesados y ligeros por la A1 que, en su conexión con las distintas carreteras de circunvalación de Madrid, es una de las que presenta mayor tráfico de España.

En 2017, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial de Burgos solicitaron formalmente la reapertura de la línea, en mayo de 2018 el Gobierno Central firmó un acuerdo por el que se comprometía a su reapertura.

Junto a las actuaciones impulsadas por las administraciones burgalesas, decenas de entidades sociales, empresariales, sindicales, vecinales y políticas han venido reclamando al Gobierno un compromiso inequívoco desde Castilla y León, Madrid y País Vasco respecto a la reapertura de esta línea, así como dar los pasos que, a efectos técnicos y presupuestarios, se deban producir para la consecución de este objetivo lo antes posible.



COMISIÓN DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD

Con este objetivo, el pasado 13 de abril de 2024 se debatió en la Asamblea de Madrid, esta **Proposición NO de Ley** que Instaba al Gobierno de la Comunidad de Madrid a Instar al Gobierno central a:

- Iniciar urgentemente la redacción del proyecto de acondicionamiento de la totalidad del eje industrial, comercial y turístico de conexión ferroviaria directa entre Madrid y Burgos, así como su posterior apertura al tráfico.

Dicha **Proposición No de Ley** contó con los votos favorables del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español.

Por todo lo anteriormente expuesto:

Y teniendo como objetivo que se ponga en marcha lo antes posible dicha línea ferroviaria para mejorar el tránsito comercial y turístico, y se recupere el servicio

Se solicita:

Que la Junta de Gobierno de la FMM, inste al Gobierno de España a que se inicien los trámites necesarios para la puesta en marcha las obras de acondicionamiento de la línea Madrid- Aranda de Duero- Burgos.

D. Juan Diego Ortiz González  
Presidente de la Comisión



Se propone el siguiente acuerdo para su debate y votación en la próxima reunión de la comisión

Con motivo de organizar las reuniones de la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Movilidad, y con el fin de cumplir el artículo 9.2 ***“Las Comisiones celebrarán regularmente, una sesión ordinaria de carácter trimestral”***; se propone el siguiente:

1º. Aprobar el siguiente calendario de celebración de las reuniones ordinarias de la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Movilidad Sostenible.

- Septiembre, semana del 23 al 27.
- Diciembre, semana del 16 al 20.

D. Juan Diego Ortiz Gonzalez  
Presidente de la Comisión

D. Miguel Angel Garcia Capa  
Vicepresidente de la Comisión